Trinidad • lunes 17 de octubre de 2011 • Año 24 • N° 8681 • 26 págs.
Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

BOCA DE URNA

Ipsos Apoyo: Casi 60% de votos nulos y blancos

PÁG. 5

ELECCIONES JUDICIALES

TSE: Resultados oficiales hasta el 29 de octubre

PÁG. 15



32° máx 21° min
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

SALUD

Seis partos en el Materno Infantil

Internados recibieron atención con normalidad, según reporte del personal de turno.

(Ver Pág. 8).

TRÁNSITO

Detuvieron 200 motorizados

Ciudadanos reclamaron porque la devolución es al día siguiente.

(Ver Pág. 8).

ASAMBLEÍSTA INDÍGENA

Pide abrogación de Ley Corta

Considera que esta norma no es válida por no consensuar con los marchistas.

(Ver Pág. 10).

SERECI

7 800 personas con Certificado de Nacimiento

Pasadas las elecciones el TED habilitará el Padrón Biométrico permanente.

(Ver Pág. 11)



ELECCIONES JUDICIALES

Destacada participación en el Beni

El presidente del TED, Carlos Ortiz Quezada, resaltó la actitud de la población beniana, este domingo.

(Ver Pág. 9).

RIBERALTA

Tranquilidad en día de elecciones

Ciudadanos y ciudadanas acudieron a los recintos habilitados por el Tribunal.

LOCALES PÁG. 6



SANTA ANA

Jornada electoral tranquila

No se presentaron incidentes en el desarrollo del proceso electoral.

LOCALES PÁG. 6



ELECCIONES JUDICIALES

Ovando se desdice: "Se puede difundir resultados sueltos"

No pudo mantener en pie la prohibición de difundir resultados electorales sueltos antes de las 20:00.

La Paz (ERBOL).- La norma es clara y el presidente del Tribunal Electoral, Wilfredo Ovando, no pudo mantener en pie la prohibición de difundir resultados electorales sueltos antes de las 20:00 del día de los comicios. Dos horas después de su versión inicial, el máximo responsable del organismo que regula los comicios aclaró que lo que no se puede es dar a conocer porcentajes acumulativos obtenidos a través de encuestas de boca de urna y conteo rápido.

"Son dos cosas distintas, una es los resultados de cada mesa, los que se pueden dar a conocer. Otra cosa son los porcentajes, eso después de las ocho de la noche", precisó. Horas antes había indicado que la norma prohíbe la difusión de cualquier tipo de resultados, aunque pidió que se lo llame luego para identificar la norma en la que respaldaba su afirmación.

El artículo 33 del Reglamento del Régimen Especial de Propaganda para el Proceso de Elección de Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional, dice claramente "Período de Difusión de estudios de boca de urna y conteos rápidos. La difusión o publicación de resultados de boca de urna y conteos rápidos, está permitida a partir de horas 20:00 del día de la votación, como resultados no oficiales".

El artículo 128, de la Ley de Régimen Electoral, establece con claridad lo que son las técnicas estadísticas de encuestas preelectorales, encuestas en boca de urna y conteo rápido. En el primer caso permite su difusión hasta una semana antes de los comicios y en los dos siguientes a partir de las 20:00 del día de las elecciones. Sin embargo, ninguna de las tres tiene que ver con la difusión de resultados sueltos de las mesas que concluyen el escrutinio.



Escrutinio en una mesa de votación. Foto ERBOL

TSE: El conteo de votos en cada mesa de sufragio debe ser público



La población desconoce a los candidatos del Órgano Judicial. Foto ANF

Presidente del TSE considera que existe una participación masiva de votantes.

La Paz (ANF).- El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, afirmó este domingo que los ciudadanos puedan sacarle una foto del acta de escrutinio -una vez que concluya el recuento de votos en las mesas de sufragio- las mismas que deben ser publicas. "Los delegados son todos los inscritos en las mesas de votación", sostuvo.

La evaluación de la primera mitad de jornada de votación, fue calificada por Ovando como tranquila sin percances, excepto en el departamento de Oruro en la localidad de Caihuasi, donde se retrasó la instalación de una mesa de sufragio, por un problema de límites que está latente entre la comunidad que colinda con el departamento de Cochabamba.

"Todos nuestros actos son públicos, el conteo de votos en cada mesa de sufragio debe ser público, cualquier ciudadano puede sacar fotografías y mejor para nosotros, porque cuanto más participación de la población hay mejor control y transparencia (...), nosotros hemos optado por habilitar en condición de delegados a todos los ciudadanos y ciudadanas inscritas en las mesas de sufragio, están habilitados para denunciar, para hacer constar alguna acción irregular que hayan percibido", sostuvo Ovando en conferencia de prensa.

Respecto a la afluencia de la ciudadanía, el presidente del TSE considera que existe una participación masiva de votantes, incluso mejor de lo esperado comparado con procesos electorales anteriores.

Algunos percances de menor índole se presentaron en la instalación de mesas de sufragio, las cuales no iniciaron a las 08.00 como se ordenó desde el TSE, en ese sentido en una de las mesas se retrasó por la ausencia de jurados y tuvo que ser sustituida por los votantes que se encontraban en el lugar. Sin embargo hasta las 10.00 de la mañana las 23.866 mesas ubicadas en 6.132 recintos electorales ya se encontraban en funcionamiento según el informe del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

En cuanto a las papeletas marcadas que fue denunciado en el departamento de Potosí, aún no se tiene información, "de ser así recabaremos la información que corresponda, nos gustaría mucho que nos diga que mesa y que Unidad Educativa es la denunciada". Para ello el OEP habilitó la línea gratuita 800101771 para recibir denuncias de la población.

El recuento de votos se iniciará ante los Tribunales Departamentales Electorales, a las 18.00 los cuales deberán concluir con su trabajo hasta el 24 de octubre y hasta el 29 del mismo mes, se tendrá datos oficiales del recuento nacional, la boca de urna será a partir de las 20:00, los medios de comunicación deberán recabar esa información de los tribunales departamentales electorales.

TIPNIS

Prada plantea retomar democracia participativa y ejercicio plural

Prada: "Se ha perdido la gran oportunidad de hacer la consulta"

La Paz (ANF).- Ante la inminencia del arribo de los marchistas en defensa del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), se plantea retomar los principios que postula la Constitución Política del Estado (CPE) que enarbola la democracia participativa, el ejercicio plural de la democracia, la democracia directa comunitaria y representativa.

La noche del pasado sábado, los marchistas arribaron a la locación de Chuspipata, donde una fuerte e intensa lluvia los asoló hasta la tarde de este domingo, incluso, y anunciaron que este lunes evaluarían la continuidad de la marcha para arribar a esta ciudad el martes próximo.

Al respecto, el sociólogo y ex constituyente del MAS, Raúl Prada, señaló que en este momento al Gobierno sólo le queda crear las condiciones políticas para que participen de una consulta amplia "no solamente las organizaciones sino todas las comunidades indígenas que están dentro del TIPNIS".

"Primero, no es una consulta previa, ya se ha violado. Se ha perdido la gran oportunidad de hacer la consulta y por lo tanto si han perdido la gran oportunidad, por deshonestos, por ser un gobierno anti indígena y estar contra el proceso y contra la Constitución. No han cumplido las condiciones necesarias para hacer la consulta, ya no lo pueden hacer", afirmó Prada en una entrevista televisiva a la Red PAT.

Para el sociólogo, después del conflicto, que se inició el 15 de agosto, "después de una represión, después de que la imagen internacional del Gobierno ha caído profundamente, está claro que hay un doble discurso, porque hay un discurso contra la madre tierra y un discurso contra indígena".

En su criterio, el Gobierno, en este momento, "lo mínimo que tiene que hacer es replantear las condiciones de lo que dice nuestra Constitución Política, de la democracia participativa, el ejercicio plural de la democracia, directa comunitaria y representativa eso es lo que tenemos que hacer".

"Creamos las condiciones realmente de que participen, no solamente las organizaciones sino todas las comunidades indígenas que están dentro del TIPNIS, y creamos las condiciones adecuadas. Y eso es lo que no están haciendo (en el gobierno), lo que quieren hacer sencillamente es lo que han hecho en Santo Domingo, volver a manipular", aseveró.

Para Prada, la visita del Presidente Evo Morales a la población de Santo Domingo en el TIPNIS ha sido inventada, porque "han llevado gente de San Ignacio de Moxos, es decir, de otro lugar que no es del TIPNIS y han hecho todo un montaje y con montaje no van a ganar ni van a hacer consultas, las consultas tienen que ser honestas y transparentes. No se hacen montajes de ese tipo".

En ese sentido, pidió "una discusión honesta. No creo que la haya, porque si uno viene de deshonestidades y manipulaciones, no creo que haya esa honestidad; pero, si se crearían las condiciones, lo que hay que discutir aquí en el fondo es el modelo extractivista, colonial, que nos ha metido el mercado internacional y el sistema del mundo capitalista, es la misma ilusión desarrollista de las viejas oligarquías criollas que ahora las reproduce el MAS y la reproduce el Gobierno".

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com











No me arrepiento de nada

Por: Gioconda Belli*

Desde la mujer que soy,
a veces me da por contemplar
aquellas que pude haber sido;
las mujeres primorosas,
hacendosas, buenas esposas,
dechado de virtudes,
que deseara mi madre.
No sé por qué
la vida entera he pasado
rebelándome contra ellas.
Odio sus amenazas en mi cuerpo.
La culpa que sus vidas impecables,
por extraño maleficio,
me inspiran.
Reniego de sus buenos oficios;
de los llantos a escondidas del esposo,
del pudor de su desnudez
bajo la planchada y almidonada ropa interior.
Estas mujeres, sin embargo,
me miran desde el interior de los espejos,
levantan su dedo acusador
y, a veces, cedo a sus miradas de reproche
y quiero ganarme la aceptación universal,
ser la Gioconda irreprochable.
Sacarme diez en conducta
con el partido, el estado, las amistades,
mi familia, mis hijos y todos los demás seres
que abundantes pueblan este mundo nuestro.
En esta contradicción inevitable
entre lo que debió haber sido y lo que es,
he librado numerosas batallas mortales,
batallas a mordiscos de ellas contra mí
-ellas habitando en mí queriendo ser yo misma-
transgrediendo maternos mandamientos,
desgarro adolorida y a trompicones
a las mujeres internas
que, desde la infancia, me retuercen los ojos
porque no quepo en el molde perfecto de sus sueños,
porque me atrevo a ser esta loca, falible, tierna y vulnerable,
que se enamora como alma en pena
de causas justas, hombres hermosos,
y palabras juguetonas.
Porque, de adulta, me atreví a vivir la niñez vedada,
y rompí lazos inviolables
y me atreví a gozar
el cuerpo sano y sinuoso
con que los genes de todos mis ancestros
me dotaron.
No culpo a nadie. Más bien les agradezco los dones.
No me arrepiento de nada, como dijo la Edith Piaf.
Pero en los pozos oscuros en que me hundo,
cuando, en las mañanas, no más abrir los ojos,
siento las lágrimas pujando;
veo a esas otras mujeres esperando en el vestíbulo,
blandiendo condenas contra mi felicidad.
Impertérritas "niñas buenas" me circundan
y danzan sus canciones infantiles contra mí
contra esta mujer
hecha y derecha,
plena.
Esta mujer de pechos en pecho
y caderas anchas
que, por mi madre y contra ella,
me gusta ser.

*Escritora nicaragüense

Editorial.

Jornada electoral

El polémico proceso para elegir a los magistrados de justicia en Bolivia culminó ayer, con unos comicios electorales que -además de inéditos- ofrecen algunos elementos preliminares de análisis.

Nadie puede negar que la elección fue compleja y difícil para los electores. El número de candidatos era tal, que la papeleta entregada al sufragante ofrecía un panorama amplio de fotografías y nombres, la mayor parte desconocidos. Este aspecto generó las dudas y confusiones previstas y anticipadas por algunos expertos en el tema.

Se trata de un proceso nuevo e histórico, ni duda cabe. Una primera experiencia cuyos mecanismos, probablemente, tendrán que ser mejorados o modificados en el futuro. Como dicen algunos analistas políticos, "hay algunos aspectos técnicos que resolver" y que parecen no haber sido considerados a tiempo por sus ideólogos.

Lo positivo, sin embargo, es que los mentados comicios ratificaron la vocación democrática de la población boliviana; la ciudadanía asistió a las urnas para ejercer su derecho y expresar su voluntad, desarrollándose las elecciones con la normalidad habitual.

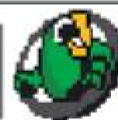
Esta afluencia normal y ordenada de los votantes es un factor que fortalece la democracia nacional. Demuestra la madurez admirable del pueblo boliviano, que tiene internalizados valores democráticos. Cada vez que se lo convoca a las urnas asiste de manera organizada, y esta vez no ha sido la excepción.

El comportamiento de la masa electora, además, demuestra que el entrenamiento que han tenido bolivianos y bolivianas durante los últimos años -de muchas elecciones- ha sido fructífero. Una especie de adiestramiento, un ejercicio ciudadano para llevar adelante estos procesos.

La sorpresa al final de la jornada, que dejó intranquila a esa población democrática, fue el anuncio del Tribunal Supremo Electoral referente a la intención de centralizar el conteo nacional de votos en la ciudad de La Paz... el electorado se pregunta ¿cuáles las causas para esta repentina decisión?...

La población está convencida que el voto es un elemento de poder, su comportamiento el día de ayer lo ratifica. Sin embargo, a la vez, el pueblo boliviano necesita que las instancias correspondientes le brinden la certeza que su voto será respetado y lo que es más importante, que acaten -con la transparencia que el caso amerita- la voluntad ciudadana.

Pica Pica



Por: FerOz



"Tienen que encontrar eso que aman"

Por: Steve Jobs



Como un homenaje al genio de Apple, publicaremos una secuencia de 3 artículos que presentarán a usted, amable lector, el discurso que Steve Jobs -quien murió a los 56 años, CEO de Apple Computer y de Pixar Animation Studios- dictó el 12 de Junio de 2005 en la ceremonia de graduación de la Universidad de Stanford. Y que para muchas personas puede convertirse en un ejemplo de actitud para enfrentar la vida...

Una persona asociada a una marca o más bien una marca asociada a una persona.

Steve Jobs ha sido una de las mentes creativas más despiertas de las últimas décadas. Innovador, visionario y sobre todo empresario. Muchos son sus logros, pero en su memoria, me quedo con este discurso que ya ha sido publicado con anterioridad y que resume a la perfección la personalidad de Steve Jobs. Descanse en paz.

Tengo el honor de estar hoy aquí con vosotros en vuestra graduación en una de las mejores universidades del mundo.

Nunca me gradué. A decir verdad, esto es lo más cerca que jamás he estado de una graduación universitaria. Hoy os quiero contar tres historias de mi vida. Nada especial. Sólo tres historias.

La primera historia versa sobre cómo se conectan los puntos

Dejé Reed College después de los seis primeros meses, pero después seguí por allí por libre otros 18 meses, más o menos, antes de dejarlo de veras. Entonces, ¿por qué lo dejé?

Comenzó antes de que yo naciera. Mi madre biológica era una titulada universitaria joven y soltera, y decidió darme en adopción. Ella tenía muy claro que quienes me adoptaran tendrían que ser titulados universitarios, de modo que todo se preparó para que fuese adoptado al nacer por un abogado y su mujer. Sólo que cuando aparecí decidieron en el último momento que lo que de verdad querían era una niña. Así que mis padres, que estaban en lista de espera, recibieron una llamada a media noche preguntando: "Tenemos un niño no esperado; ¿lo queréis?" "Por supuesto", dijeron. Mi madre biológica se enteró de que mi madre no tenía titulación universitaria, y que mi padre ni siquiera había terminado el bachillerato, así que se negó a firmar los documentos de adopción. Sólo cedió, meses más tarde, cuando mis padres prometieron que algún día iría a la universidad.

Y 17 años más tarde realmente fui a la universidad. Pero de forma descuidada elegí una universidad que era casi tan cara como Stanford, y todos los ahorros de mis padres de clase trabajadora los estaba gastando en mi matrícula. Después de seis meses, no le veía propósito alguno. No tenía idea de qué quería hacer con mi vida, y menos aún de cómo la universidad me iba a ayudar a averiguarlo. Y me estaba gastando todos los ahorros que mis padres habían conseguido a lo largo de su vida. Así que decidí dejarlo, y confiar en que las cosas saldrían bien. En su momento me dio miedo, pero en retrospectiva fue una de las mejores decisiones que nunca haya tomado. En el momento en que lo dejé, ya no fui más a las clases obligatorias que no me interesaban, y comencé a meterme en las que parecían interesantes.

No era idílico. No tenía dormitorio, así que dormía en el suelo de las habitaciones de mis amigos, devolvía botellas de Coca Cola por los 5 céntimos del depósito para conseguir dinero para comer, y caminaba más de 10 Km. los domingos por la noche para comer bien una vez por semana en el templo de los Hare Krishna. Me encantaba. Y muchas cosas con las que me fui topando al seguir mi curiosidad e intuición resultaron no tener precio más adelante.

Os daré un ejemplo: en aquella época el Reed College ofrecía la que quizá fuese la mejor formación en caligrafía del país. En todas partes del campus, todos los póster, todas las etiquetas de todos los cajones, estaban bellamente caligrafiadas a mano. Como ya no estaba matriculado y no tenía clases obligatorias, decidí atender al curso de caligrafía para aprender cómo se hacía. Aprendí cosas sobre el serif y tipografías sans serif, sobre los espacios variables entre combinaciones de letras, sobre qué hace realmente grande a una gran tipografía. Era sutilmente bello, histórica y artísticamente, de una forma que la ciencia no puede capturar, y lo encontré fascinante.

Continuará...



BOCA DE URNA

Ipsos Apoyo: Casi 60% de votos nulos y blancos

Votación en las elecciones judiciales de este domingo, según el conteo rápido.

La Paz (ANF).- Los votos nulos y blancos rondaron el 60 por ciento de la votación en las elecciones judiciales de este domingo, según el conteo rápido a boca de urna realizado por la empresa Ipsos Apoyo para la Red ATB.

De acuerdo con las cifras difundidas por la cadena, para el Tribunal Agroambiental se registró un total de 40,7% de votos válidos, 15,9% de votos blancos y 43,4% de votos nulos (59%); para el Consejo de la Magistratura, 38,2% de votos válidos, 17,5% de votos blancos y 44,3% de votos nulos (61%) y para el Tribunal Constitucional 38,4% de votos válidos, 17,4% de votos blancos y 44,2% de votos nulos (61%).

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Tribunal Supremo de Justicia en Cochabamba alcanzaron 40.4% de votos válidos, se registró 13.9% de votos blancos y los nulos alcanzaron el 45.7%. En el caso de las mujeres en Cochabamba hay 38.8% de votos válidos, 14% son blancos y el 47.2% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Oruro alcanzaron 41.4% de votos válidos, se registró 26.4% de votos blancos y los nulos alcanzaron el 42.2%. En el caso de las mujeres en Oruro hay 37.8% de votos válidos, 27.6% son blancos y el 34.6% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Pando alcanzaron 48.1% de votos válidos, se registró 21.9% de votos blancos y los nulos alcanzaron el 30%. En el caso de las mujeres en Pando hay 41% de votos válidos, 23.3% son blancos y el 35.7% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Potosí alcanzaron 43.3% de votos válidos, se registró 22.6% de votos blancos y los nulos alcanzaron 34.1%. En el caso de las mujeres en Potosí hay 43.3% de votos válidos, 22.6% son blancos y el 34.1% son votos nulos.



Votos Nulos se imponen en las elecciones judiciales. Foto: ANF

Dentro del Tribunal Supremo de Justicia, los candidatos son elegidos en cada departamento y bajo el enfoque de género. En la mayoría de los departamentos el voto nulo superó el 40% mientras el voto blanco está en el orden del 20% y finalmente los votos válidos se aproximan en casi todos los casos al 30%.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Chuquisaca alcanzaron 37,9% de votos válidos, se registró 20,8% de votos blancos y nulos alcanzaron el 41,3%. En el caso de las mujeres en Chuquisaca hay 38,1% de votos válidos, 19.8% son blancos y el 42.1% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Beni alcanzaron 33.9% de votos válidos, se registró 24.7% de votos blancos y nulos alcanzaron el 42%. En el caso de las mujeres en Beni hay 31.1% de votos válidos, 24.6% son blancos y el 44.3 % son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en La Paz alcanzaron 33% de votos válidos, se registró 16% de votos blancos y los nulos alcanzaron 51%. En el caso de las mujeres en La Paz hay 32.1% de votos válidos, 17.1% son blancos y el 50.8% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Santa Cruz alcanzaron 34.1% de votos válidos, se registró 19.3% de votos blancos y los nulos alcanzaron 46.6%. En el caso de las mujeres en Santa Cruz hay 28.3% de votos válidos, 21.5% son blancos y el 50.2 % son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Tarija alcanzaron 29.6% de votos válidos, se registró 24% de votos blancos y los nulos alcanzaron 46.4%. En el caso de las mujeres en Tarija hay 25.1% de votos válidos, 25.8% son blancos y el 49.1% son votos nulos.

SANTA ANA

Jornada electoral tranquila


La población de Santa Ana, cumplió con el deber ciudadano (Foto: Municipio movima)

No se presentaron incidentes en el desarrollo del proceso electoral.

Santa Ana (La Palabra del Beni).- Una jornada electoral con total normalidad fue la que se vivió en Santa Ana del Yacuma, el día ayer en los comicios, donde se eligió a las autoridades al Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional, así lo dio a conocer Darío Aponte Larach, jefe regional del Registro Cívico, del Tribunal Electoral Departamental.

Aponte Larach, comunicó que como es costumbre los recintos electorales, se abrieron a partir de las 6 de la mañana, para que los notarios y jurados puedan organizarse "La mayoría de las mesas de sufragio empezaron a trabajar desde las ocho de la mañana, y estuvieron abiertas por el lapso de 8 horas, la asistencia de la gente fue buena, y se llevó a cabo unas elecciones con relativa normalidad", dijo.

Un total de 30 mesas de sufragio fueron las que habilitó el Órgano Electoral en la ciudad de Santa Ana, divididas en dos recintos electorales, 19 mesas en la unidad educativa Monseñor Daniel Rivero, y 11 en el colegio particular Andrés Alberdi Salegui.

Las autoridades más representativas de Santa Ana, se hicieron presentes en horas de la mañana para emitir su voto, tal es el caso del alcalde movima, Gustavo Humberto Antelo Chávez, "Estamos cumpliendo con éste proceso democrático; y, lo importante es que la ciudadanía participe dentro de las libertades que se tiene, a través de la democracia, y que de acuerdo a su criterio puedan emitir su voto, espero que en el transcurso del día las elecciones se desarrollen con normalidad", expresó.

Entre tanto el sub gobernador de la provincia Yacuma, Javier Carmelo Antelo Chávez, se hizo presente en la unidad educativa Monseñor Daniel Rivero, para emitir su voto en las elecciones judiciales "Hemos venido a votar, porque es parte de la democracia en nuestro país, estas son elecciones nuevas y toda la población de Santa Ana, tiene que cumplir con el deber ciudadano", dijo.

Por su lado el párroco de la iglesia de Santa Ana, Germán Sosa, desde su punto de vista, expresó "Estamos cumpliendo con la obligación de todos los bolivianos, esperando que la gente lo haga igual, con total libertad, responsabilidad, y sobre todo contribuyendo a la democracia, esperamos que estas elecciones sean un acierto para todos los bolivianos, ya que vemos que la justicia en nuestro País no es buena" sostuvo la autoridad religiosa.

SEGURIDAD

Por otro lado, el comandante policial de la provincia Yacuma, Tte. Wilson Omar Espejo, dio a conocer que se trabajó con 13 efectivos policiales, más el apoyo del personal de la Base Naval de Santa Ana, para el control del Auto de Buen Gobierno, y el reguardo en los recintos electorales, desde el inicio hasta el final del proceso electoral "No se ha dado situaciones de gravedad en los días que se decretó el Auto de Buen Gobierno, ni el día de las elecciones, la población de Santa Ana, ha demostrado ser tranquila y ha colaborado en esta parte", aseguró.

RIBERALTA

Tranquilidad en día de elecciones

Ciudadanos y ciudadanas acudieron a los recintos habilitados por el Tribunal.

Las elecciones judiciales se desarrollaron en un ambiente de tranquilidad en Riberalta. Desde muy temprano los electores llegaron hasta los diferentes recintos, aunque a medida que transcurrió la jornada se pudo evidenciar ausentismo, pese a las constantes invitaciones y llamados que efectuaban los medios de comunicación social.

En las oficinas del Registro Cívico, dependiente del Tribunal Departamental Electoral, se formaron largas filas de ciudadanos que reclamaban por no encontrar sus mesas en los recintos tradicionales o no aparecer en los registros, mientras que otros pedían se les extienda el certificado de impedimento al no poder llegar a sus lugares de origen.

Entretanto, en las dependencias de Tránsito se depositaron 130 motocicletas y varios vehículos de 4 ruedas, detenidos por circular sin la autorización correspondiente, mientras que los conductores insistían en recuperar sus motorizados, aunque para ello deberán esperar hasta hoy lunes una vez se haga el depósito de la multa correspondiente.

En el recuento de votos los recintos permanecieron semidesiertos. Solamente los jurados trabajaban con ahínco, buscando el cumplimiento de las instrucciones impartidas en las jornadas de capacitación.

El anuncio del trabajo que efectuaría una red de veedores ciudadanos, quedó solo en eso.

La jornada fue calurosa, con más de 37 grados de temperatura y una tormenta eléctrica que azotó la ciudad después del medio día.


Votación el Colegio "6 de Junio" (foto LP).


Consultas en oficina regional del TED (foto LP).


Motos circulaban sin autorización (foto LP).


Conteo de votos en Riberalta (foto LP).

CIVICOS

Temen persecución política

Coca, advirtió que tras los comicios podrían iniciarse procesos contra opositores



Coca, supone que podría iniciarse una persecución política tras los comicios de este domingo. (foto LP)

El presidente del Comité Cívico del Beni, David Coca, consideró que tras los comicios de este domingo, podría iniciarse una persecución política contra quienes se opusieron al proceso electoral y detractores del Gobierno nacional.

El dirigente no descartó la acción gubernamental debido a que -según dijo- el Gobierno busca acaparar todo el poder en lugar de mejorar la justicia boliviana como viene argumentando, para anular -supuestamente- cualquier voz contraria a sus propósitos.

Mencionó que si antes con autoridades 'puestas a dedo', iniciaron procesos contra los opositores por cualquier crítica, ahora esto se acentuará más, toda vez que "tendrá a todo el Poder Judicial, sometido a sus caprichos".

"Nada raro que después de estas elecciones aparezcan procesos contra todas las autoridades y dirigentes que nos opusimos a esto. Creo que ahora lo harán con mayor descaro", subrayó.

El dirigente dijo que no está de acuerdo cómo se llevó a cabo este proceso desde un principio en el afán de cambiar la justicia del país, "al contrario fue un gasto económico y un esfuerzo logístico de la ciudadanía y otra gente obligada por la ley en la que de alguna manera hacen un esfuerzo que no llena la más mínima esperanza para solucionar los problemas del país".

Según Coca, el Gobierno no pretende mejorar el sistema judicial del país, "sino tener verdugos a disposición para soltar las cabezas de los pocos líderes opositores que quedan. Tenemos que decirlo aunque sabemos que habrán consecuencias".

De todas maneras, manifestó su esperanza en que las nuevas autoridades judiciales asuman sus cargos con un compromiso firme con la justicia, "por lo menos traten de hacer las cosas como se debe por el bien del país", dijo.

"Aunque las circunstancias nos dejan con pocas esperanzas, ya que parece que todo va a que se compliquen las cosas", enfatizó Coca.

TRÁNSITO

Campaña de educación vial



Hay accidentes protagonizados por jóvenes (foto LP).

Tránsito busca disminuir accidentes, principalmente en jóvenes motociclistas.

El director de Tránsito, My. Jorge Rivera, informó que próximamente iniciarán una campaña de educación vial dirigida a estudiantes de Secundaria de los diferentes establecimientos.

Dijo que según los últimos casos atendidos -estas semanas- en importante porcentaje hay jóvenes que fueron protagonistas de accidentes leves y graves, e incluso en algunos bajo efectos de alcohol.

Sostuvo que preocupados por esta situación están preparando una campaña de educación con la cual se espera bajar el número de accidentes, principalmente los fines de semana que es cuando aumentan los hechos de tránsito.

Aseveró que este trabajo será coordinado con otras instituciones y autoridades educativas para llegar a los colegios con el fin de orientar a los jóvenes sobre las normas de Tránsito.

Además dijo que los padres de familia deben asumir más responsabilidad porque no pueden confiar a sus hijos menores de edad, la conducción de vehículos, sean motos o movilidades, porque podrían tener algún accidente al no tener la experiencia necesaria ni la licencia de conducir.

SANTA ANA

Taller de Alta Costura fue inaugurado

Autoridades municipales generan nuevas oportunidades para mujeres.



Inmediaciones del taller de alta costura en Santa Ana del Yacuma (Foto: municipio movima)

Santa Ana (La Palabra del Beni).- El alcalde Antelo, en representación del municipio movima, ante los concejales municipales, funcionarios públicos, primera asociación de costureras e invitados especiales, realizó la inauguración oficial del proyecto "Fortalecimiento productivo social e integral con el equipamiento de máquinas y accesorios para la industrialización de la costura destinado a la asociación de costureras movimas, con la implementación de un taller de alta costura en el municipio de Santa Ana".

Alberto Saavedra Pedraza, jefe de la unidad de Promoción al Desarrollo Local de Santa Ana (PRODELSA), quien dio un informe técnico del proyecto "El gobierno municipal, dentro de sus políticas que tiene es generar trabajo, y nosotros como unidad de PRODELSA, direccionamos proyectos para fortalecer la actividad económica de Santa Ana, y esta ocasión lo hicimos con la asociación de costureras, con la implementación de un taller de alta costura, éste proyecto fue direccionado y presentado al Concejo, ellos lo analizaron y aprobaron el mismo, que tiene una inversión de Bs63.605,00".

Saavedra Pedraza, dio a conocer que la implementación del taller de alta costura, consiste en el equipamiento de 5 máquinas de coser eléctricas con sus respectivos muebles, dos mesas grandes, seis sillas, accesorios de trabajo, como ser telas, planchas, hilos, tijeras y maniquíes, entre otros. Además del apoyo de una diseñadora de moda y capacitación a las costureras.

Por su lado la presidenta de la primera asociación de costureras movimas, fue corta en sus palabras, toda vez que solamente agradeció a las autoridades municipales por emprender el mencionado proyecto de costura en Santa Ana.

Entre tanto la concejala Fanny Mejía de Guardia, en representación del órgano deliberante, se dirigió a los presentes para pedir en particular a las integrantes de la asociación de costureras, la mayor perseverancia en el proyecto; además de expresar el total respaldo del Concejo, hacia el Ejecutivo municipal para que siga trabajando en beneficio de la población movima.

"Quiero resaltar que este tipo de actividades que se desarrollan en el gobierno municipal, tiene para empezar el consenso y aprobación a través del Concejo, porque lo que queremos es que los proyectos que emprendamos en el municipio, sean los que la gente quiera y que podamos generar fuentes de empleo, que es lo más importante", aseguró Antelo.

"Contento, porque ya vemos que el taller, ya está consolidado, ya tiene sus equipos, máquinas, conformada la asociación, mano de obra calificada, y que además de ello me han hecho buenos comentarios antes de que se inaugure, de que ya han venido a recibir un trabajo del taller, y que están muy conforme con la labor".

Antelo felicitó al grupo "Mujeres Emprendedoras", de la asociación de costureras movimas, y a su vez pidió el mayor de los esfuerzos para encaminar el proyecto de la mejor manera "Felicitarles, y decirles que estamos cumpliendo con el objetivo de dar el instrumento de cómo generar empleos, y que a través de esta asociación podamos beneficiar a la gente que necesite los servicios del taller de alta costura; para ello siempre el compromiso como alcalde de poder apoyar éste tipo de iniciativa; quiero, decirle a la asociación, ahorita está todo bonito, pero es importante de que haya sostenibilidad en el tiempo, y de que así como empecemos, también con esa misma predisposición, voluntad y responsabilidad, sigamos hacía adelante, para que éste proyecto, no solamente sea inauguración y que en un corto tiempo tengamos problemas y no funcione, queremos que esto siga hasta que puedan venir otras personas a formar parte de éste grupo, y ofrecer los mismos servicios a la población; con estas palabras quiero dar por inaugurado el taller de alta costura", concluyó.

TRÁNSITO

Detuvieron 200 motorizados

Ciudadanos reclamaron porque la devolución es al día siguiente.

La unidad operativa de Tránsito llenó sus instalaciones con el decomiso de las movilidades, que fueron conducidas sin el permiso respectivo que otorga el Tribunal Electoral Departamental, los propietarios reclamaron no poder recoger su vehículo.

El director de Tránsito My. Jorge Rivera manifestó que el control policial de los efectivos de la unidad, desde las cero horas del domingo 16 hasta las cero horas del 17 derivó en el decomiso de 200 motorizados.

Detalló que el 99% de los vehículos retenidos fueron motocicletas, las que circulaban sin el permiso otorgado por el TED, en cumplimiento al Auto de Buen Gobierno.

Aseveró que sólo 4 movilidades fueron detenidas y que junto a las motocicletas suman el total de motorizados incautados hasta dentro de 24 horas posteriores, de acuerdo a norma.

Enfatizó que se dispone de una cuenta en el Banco Unión donde el ciudadano deberá depositar el monto determinado en Ley como multa, para que una vez tenga el comprobante puede apersonarse a Tránsito y recoger su vehículo.

Consideró que en términos generales la mayoría de la ciudadanía cumplió con la disposición ya que en otros comicios la cantidad de motorizados detenidos era mayor.

Por su parte ciudadanos que se encontraban en dependencias de Tránsito, al reconocer que infringieron el Auto de Buen Gobierno exigían que el pago de la multa se realice rápidamente.

Cuestionaban el hecho de que se debe esperar 24 horas para depositar la multa y recoger al día siguiente la movilidad, al tener que prever este aspecto tanto el Tribunal Electoral, Tránsito y el Banco Unión.

Lo ideal sugerían, es que se habilite un cajero en dependencias de Tránsito para depositar la multa y de inmediato recoger su motorizado ya que muchos dependen del mismo para su trabajo.

SALUD

Seis partos en el Materno Infantil



Materno Infantil con trabajo normal en día de elecciones (foto LP).

Internados recibieron atención con normalidad, según reporte del personal de turno.

Personal del Hospital Materno Infantil atendió seis partos en el día de elecciones judiciales. Fueron las únicas emergencias que se presentaron, así lo informó el médico de guardia, Hugo Carasila.

Dijo que el personal atendió con normalidad a niños y mujeres internadas, además de las emergencias que llegaron con dos mujeres que presentaban sangrado, a quienes se atendió de inmediato.

En el caso del Hospital Trinidad, solamente se presentaron tres casos, así lo manifestó Marcos Tamo, médico de emergencia.

Sostuvo que atendieron a una persona con una herida en el cráneo y dos pacientes con dolor retroesternal que merecen atención especial, pero que no son casos de gravedad.

Manifestó que el resto de la jornada transcurrió con normalidad en el día de elecciones judiciales cuando la gente se dirigió a los recintos electorales.

TED

Consultas y certificados de impedimento



Ciudadanos recabando información en el ente electoral (foto LP).

Hasta el ente electoral llegaron varios ciudadanos para recabar información.

En el transcurso de la mañana y la tarde de ayer, un importante número de ciudadanos se dio cita en la ventanilla de atención del Tribunal Electoral Departamental (TED).

El objetivo fue para confirmar el lugar de votación porque se presentaron algunas dificultades, por ejemplo ciudadanos que normalmente votaban en el recinto de Pompeya, sus nombres aparecieron en Villa Corina, por lo que no tuvieron otra que caminar.

Otras personas se presentaron en el TED para obtener su certificado de impedimento porque motivos de fuerza mayor no pudieron estar en el lugar de votación este domingo 16 de octubre.

Por ejemplo un ciudadano que obtuvo su documento de impedimento explicó que siempre vota en Loreto y que estaba inscrito en ese asiento electoral, pero por motivos de trabajo se quedó en Trinidad, así que decidió acudir al TED para no tener en el futuro problemas por no haber sufragado.

Para evitar desórdenes la Policía ejerció control, permitiendo que las personas mayores y mujeres embazadas o con niños, sean atendidas directamente.

ELECCIONES JUDICIALES

Destacada participación en el Beni











El presidente del TED, Carlos Ortiz Quezada, resaltó la actitud de la población beniana, este domingo.

Pese a algunos incidentes menores, la jornada electoral de este domingo en el Beni fue calificada como tranquila por el Tribunal Electoral Departamental (TED) que reportó una considerable participación ciudadana en el proceso para elegir a las nuevas autoridades judiciales del país.

En su evaluación al final de la jornada, el presidente del TED, Carlos Ortiz Quezada, resaltó la actitud de la población que acudió a sus respectivos recintos de forma tranquila para emitir su voto. "No importó ni el mal tiempo -por ejemplo en Trinidad- para que la población ejerza su derecho ciudadano", dijo.

Según los reportes de las 8 capitales de provincia, se registraron sólo quejas que fueron subsanadas en el transcurso de la jornada, mismas que se encuentran dentro de lo normal en un proceso electoral, más aún este que tuvo nuevas caracteristicas, dijo.

Una de esas denuncias, tuvo que ver con llamadas telefónicas en algunas poblaciones con la intención de persuadir a los electores, "sin embargo, se exhortó a respetar el derecho ciudadano de emitir el voto de forma libre y espontánea, por lo que este inconveniente no pasó a mayores".

DENUNCIA

Respecto a la denuncia de un votante en el recinto de la unidad educativa de San Antonio, por la entrega de una papeleta marcada, Ortiz, indicó que como corresponde, el órgano electoral, procedió a retirar la misma y a entregar otra al ciudadano.

Una vez conocida la información, personal del TED, se trasladó hasta el lugar para verificar el hecho y proceder conforme a Ley. Es el único caso presentado durante este domingo, dijo.

CÓMPUTO

Entre tanto, luego de las 8 horas de votación, la noche de este domingo (como estaba previsto), se inició el cómputo de votos en el Tribunal Electoral Departamental, toda vez que la Sala Plena instalada a las 6 de la tarde, determinó un cuarto intermedio a esa hora por haber recepcionado apenas 3 actas para iniciar el registro.

En gran parte de los recintos, recién a las 5 de la tarde comenzaron a realizar el escrutinio de votos, tras una complicada organización entre los jurados de cada mesa, por la novedosa votación y su registro en las actas.

Votación con criterio dividido

En medio de críticas contrastadas con las expresiones de apoyo, ayer el pueblo beniano y sus autoridades se volcaron a las urnas para emitir su voto en el primer proceso electoral que tiene como objetivo elegir por primera vez a las autoridades judiciales del país.

Por un lado, se consideró que la población acudió tan solo a votar por candidatos 'ya elegidos', aunque por el otro, se aseguró que los bolivianos sí están fortaleciendo la democracia al elegir a las nuevas autoridades del Poder Judicial.

Para el gobernador del Beni, Ernesto Suárez, el proceso electoral de este domingo fue histórico, pero debido a que "por primera vez un partido político copa todo el Poder Judicial". Reiteró que lo que se hizo ayer fue votar y no elegir.

La autoridad departamental que emitió su voto en la mesa No. 7 del recinto ubicado en el Liceo Mario Sailleli, aseguró que su participación en la jornada electoral se debió meramente a un aspecto democrático y cívico, toda vez que no se pudo elegir más allá de los candidatos que ya eligió el partido en función de Gobierno.

"Como manda la democracia hemos asistido a votar porque somos respetuosos de ella, pero también la democracia nos permite tomar decisiones sobre las posibilidades que hay con relación a la votación, y reiteró, votación, porque hoy no elegimos, hoy votamos, otros eligieron por nosotros", reiteró la autoridad.

Sin embargo, la directora departamental de ADEMAF, Jessica Jordán, quien emitió su voto en el recinto de la Unidad Educativa Nicolás Suárez, opinó que la jornada de votación será inscrita en las páginas de la historia boliviana, al constituirse en la primera elección de las autoridades judiciales a través del voto popular.

Consideró que la población asistió a los recintos electorales de forma consciente, cansada del cuoteo político para los cargos judiciales, "y espero que la gente haya votado con el corazón por los candidatos más idóneos".

Contrario a lo que aseguró el gobernador Suárez, según Jordán, la ciudadanía acudió a votar y elegir, "toda vez que cada uno elige por quién va a votar o no; cada uno debe decidir sin ser presionado por consignas políticas".





El gobernador Suárez y el alcalde de Trinidad, votaron en el Mario Sailleli. Jordan, lo hizo en la Nicolás Suárez. (fotos LP)

Aseguró que el convocar a una elección de autoridades judiciales, ya es un gran cambio, toda vez que se deja en el pasado la designación 'a dedo' y se elige de un número de candidatos a quien el pueblo considera que debe representarlo ante la justicia.

Entre tanto, el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, luego de emitir su voto en la mesa No. 7 del Liceo Mario Sailleli, dijo que cumplió con su deber de votar en respeto a las leyes en actual vigencia, pero que está en desacuerdo con el proceso que desde un principio mostró aparentes irregularidades.

Indicó que ya fueron electos los candidatos que en la jornada de este domingo debió la población elegir pero por convicción.

"En esta oportunidad nos tocó votar no elegir", aseveró el burgomaestre.



ASAMBLEÍSTA INDÍGENA

Pide abrogación de Ley Corta


Asambleísta indígena William Cuellar (foto LP).

Considera que esta norma no es válida por no consensuar con los marchistas.

El asambleísta indígena, William Cuellar, pidio la abrogación de la Ley Corta respecto a la consulta previa debido a que esta no fue consensuada con los marchistas ni los habitantes del territorio.

Consideró que la norma viola la Constitución Política del Estado (CPE), que establece que toda consulta para realizar actividades dentro de territorios indígenas debe ser vinculante, respetando la autonomía de decisión de los pueblos afectados.

Precisó que por ello se debe proceder a la anulación y al exigir al Tribunal Constitucional la abrogación de esta Ley, y de no tener respuesta se tendrá que recurrir a instancias internacionales.

Manifestó que esta Ley está dirigida a desvirtuar la marcha que defiende el TIPNIS, y dejar sin efecto las movilizaciones que han realizado durante más de 50 días.

Cuestionó la actitud del Gobierno por la violación de los derechos de los pueblos indígenas, ya que debería negociar esta Ley con los marchistas y no hacerlo de forma unilateral con una norma no consensuada.

Dijo que todo acto de consulta en el TIPNIS será arbitrario con esta Ley, puesto que deberían consolidar un procedimiento previsto en la OIT y la declaración universal de los pueblos originarios que dicta otro mecanismo.

Aclaró que previo a la obra se hace la consulta y en consenso con todas las organizaciones que representan a los indígenas, más los habitantes del área en este caso el TIPNIS, y no como ahora se pretende directamente con los habitantes.

COMERCIANTES

No descansaron ni día de elecciones

Ofrecieron comidas y refrescos con el fin de generar ganancias.

Ventas de comidas, frutas y refrescos, abundaron en las afueras de los recintos más concurridos como por ejemplo Pompeya, 4 de Febrero, Villa Corina, San Vicente, San Antonio y Fátima.

Aunque al principio tuvieron algunos problemas para asentarse debido a la llovizna, conforme fue mejorando el tiempo aparecieron varias personas dedicadas a la actividad comercial ofreciendo bocaditos.

No hubo restricciones de parte de la Intendencia ni de la Policía, aunque en Pompeya algunas ventas se apostaron en el ingreso al recinto electoral, lo que causo más de una molestia en los electores porque no podían pasar con tranquilidad.

Entre las 11:30 y 14:00 horas se vio importante movimiento en los puestos informales, porque la gente necesitaba alimentarse. Pasado ese horario en varios puestos no había comida ni refrescos.

Los comerciantes dijeron que aprovechan acontecimientos como elecciones para generar ganancias para el sustento de sus familias, ya que la situación obliga a trabajar cada día para asegurar la alimentación y otros gastos.

Por ninguna razón se observó venta de bebidas alcohólicas en proximidades a los recintos electorales, entre tanto en los barrios o lugares donde normalmente se observa bares y cantinas, estos estuvieron cerrados en cumplimiento al Auto de Buen Gobierno.


Comerciantes informales aprovecharon para generar ganancias (foto LP).

Pretendían influir en votación



Momento de la intervención de los policías en el recinto de Villa Corina (foto LP).

Hubo intervención para dejar libre el ingreso al ambiente de votación.

Personal del Tribunal Departamental Electoral (TED) y policías intervienen para sacar del ingreso a ambiente de votación a personas que minutos antes habían sido denunciadas supuestamente por inducir al voto nulo.

El hecho se registró al promediar la 15:30 horas de ayer en el recinto de Villa Corina cuando electores que hacían fila denunciaron al delegado del ente electoral que personas desconocidas pretendían influir en la decisión.

Los policías de manera educada pidieron a las personas retirarse del ingreso al ambiente de votación para no perjudicar el desarrollo del proceso porque varios electores hacían fila y buscaban llegar a la mesa con prontitud.

En defensa, los ciudadanos que fueron retirados, dijeron que estaban esperando su turno y que no habían pasado hasta el final de la fila porque no había espacio. Finalmente se retiraron y permitieron que los electores ingresen de manera fluida y sin insinuaciones de votar a favor o en contra de un determinado candidato.

Demandarán instituciones que cerraron puertas



Juan Acosta, secretario ejecutivo de la COD.

La Central Obrera Departamental (COD), demandará a los responsables de las instituciones del Estado que el día 12 de octubre cerraron sus puertas para permitir que los funcionarios asistan a una marcha masista, dijo ayer su titular Juan Acosta.

Manifestó que fueron enviadas 2 cartas al Director Departamental del Trabajo, solicitando una explicación argumentada para permitir que los servidores públicos dejen sus tareas habituales, sin justificativo alguno.

Hasta el momento no llegó respuesta alguna, en tal sentido, en las primeras horas de este lunes 17 de octubre será presentado un memorial recomendando que la autoridad del trabajo siga las acciones legales en contra de las instituciones que dejaron de prestar servicios de manera inexplicable.

"Si no lo hace, presentaremos una querella ante la Fiscalía de Distrito para que en el marco de las normas jurídicas se les siga el proceso correspondiente, según la Constitución Política del Estado (CPE), la COD es un organismo de control social", dijo.

Sin dar nombres, mencionó que una autoridad departamental (Gobernador), fue procesada por esta misma falta, "a todos debe medirse con la misma vara, por lo tanto, esperamos que actúen de la misma manera que lo hacen con sus opositores".

Manifestó que la decisión fue tomada porque en la fecha indicada, la empresa que distribuye energía a la ciudad y sus alrededores (COSERELEC-ENDE), cerró sus puertas al público, en horas de trabajo, perjudicando a los ciudadanos que trataron de pagar su consumo de electricidad.

El Gobernador fue procesado por esta misma falta, la COD espera similar actuación.

SERECI

7 800 personas con Certificado de Nacimiento



José Pardo, director departamental del SERECI.

Pasadas las elecciones el TED habilitará el Padrón Biométrico permanente.

Al finalizar el proyecto de certificación gratuita el Servicio Departamental de Registro Civil (SERECI), entregó 7 800 nuevos documentos en las provincias Ballivián, Vaca Díez y Moxos.

José Pardo, director de la entidad dijo que los beneficiarios obtuvieron su Certificado de Nacimiento de manera gratuita, "trabajamos durante 2 meses y calculamos alcanzar 7 mil beneficiarios directos, sin embargo, un poco antes se rebasó la meta propuesta".

Es importante conocer que gracias a las gestiones realizadas, el proyecto se amplió para otras poblaciones de la provincia Moxos, las comisiones llegarán al Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro - Sécure (TIPNIS), a partir del 20 de octubre para cumplir la misma misión".

ELECCIONES JUDICIALES

Asimismo, dio a conocer que el SERECI trabajó de manera conjunta con el Tribunal Electoral Departamental para llevar adelante las elecciones judiciales de ayer domingo, las que se desarrollaron con toda normalidad.

"Una vez concluido este proceso, se reabrirán los centros de empadronamiento permanente, es decir que la población, principalmente la juventud que cumpla los 18 años, podrá inscribir en el biométrico", informó Pardo.

Esta situación es de gran beneficio porque cuando se realice una nueva elección no habrá aglomeraciones para inscribirse en el Padrón Electoral Biométrico, todos o por lo menos una gran mayoría, estará registrados correctamente.

SENAMHI

Los días cálidos retornan a Trinidad

Según el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) dependiente del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de hoy lunes 17 de octubre del año en curso retornan a Trinidad los días cálidos y noches agradables por la permanencia de vientos del sudeste.

La temperatura para hoy día pronostica una máxima de 31º C. La mínima de 18º C. Con vientos del sudeste a 12 Km./h. El cielo en la mañana será nuboso, poco nuboso por la tarde y la noche.

Para mañana martes 18 de octubre 2011, la temperatura máxima será de 33º C. una mínima de 19º C. los vientos calmos por la mañana y del sudeste por la tarde desplazándose a una velocidad de 15 Km./h, los cielos permanecerán con las mismas características del día anterior.

Para el día miércoles 19 de octubre la máxima registrará los 33º C. La mínima será de 19º C. continúan los vientos del sudeste a una intensidad de 35 Km./h, el cielo permanecerá poco nuboso las 24 horas.

El panorama general en el Beni muestra cielos poco nubosos, la humedad relativa variará entre 45 y 55%, vientos débiles con intensidad entre 10 y 20 Km./h de dirección sudeste, habrá ascenso de temperaturas máximas.

Los datos que les ofrecemos a comienzo y fin de semana son para que usted planifique de mejor manera sus jornadas de trabajo y de esparcimiento, cualquier equivocación escapa a nuestra responsabilidad porque son extraídos de la página web www.senamhi.gob.bo.

Las lluvias se alejan un poco y dan paso a días nublados con noches agradables.



Vuelven los días cálidos, según el SENAMHI (foto LP).

BOCA DE URNA

Ipsos Apoyo: Casi 60% de votos nulos y blancos

Votación en las elecciones judiciales de este domingo, según el conteo rápido.

La Paz (ANF).- Los votos nulos y blancos rondaron el 60 por ciento de la votación en las elecciones judiciales de este domingo, según el conteo rápido a boca de urna realizado por la empresa Ipsos Apoyo para la Red ATB.

De acuerdo con las cifras difundidas por la cadena, para el Tribunal Agroambiental se registró un total de 40,7% de votos válidos, 15,9% de votos blancos y 43,4% de votos nulos (59%); para el Consejo de la Magistratura, 38,2% de votos válidos, 17,5% de votos blancos y 44,3% de votos nulos (61%) y para el Tribunal Constitucional 38,4% de votos válidos, 17,4% de votos blancos y 44,2% de votos nulos (61%).

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA



Votos Nulos se imponen en las elecciones judiciales. Foto: ANF

Dentro del Tribunal Supremo de Justicia, los candidatos son elegidos en cada departamento y bajo el enfoque de género. En la mayoría de los departamentos el voto nulo superó el 40% mientras el voto blanco está en el orden del 20% y finalmente los votos válidos se aproximan en casi todos los casos al 30%.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Chuquisaca alcanzaron 37,9% de votos válidos, se registró 20,8% de votos blancos y nulos alcanzaron el 41,3%. En el caso de las mujeres en Chuquisaca hay 38,1% de votos válidos, 19.8% son blancos y el 42.1% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Beni alcanzaron 33.9% de votos válidos, se registró 24.7% de votos blancos y nulos alcanzaron el 42%. En el caso de las mujeres en Beni hay 31.1% de votos válidos, 24.6% son blancos y el 44.3 % son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Cochabamba alcanzaron 40.4% de votos válidos, se registró 13.9% de votos blancos y los nulos alcanzaron el 45.7%. En el caso de las mujeres en Cochabamba hay 38.8% de votos válidos, 14% son blancos y el 47.2% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Oruro alcanzaron 41.4% de votos válidos, se registró 26.4% de votos blancos y los nulos alcanzaron el 42.2%. En el caso de las mujeres en Oruro hay 37.8% de votos válidos, 27.6% son blancos y el 34.6% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Pando alcanzaron 48.1% de votos válidos, se registró 21.9% de votos blancos y los nulos alcanzaron el 30%. En el caso de las mujeres en Pando hay 41% de votos válidos, 23.3% son blancos y el 35.7% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Potosí alcanzaron 43.3% de votos válidos, se registró 22.6% de votos blancos y los nulos alcanzaron 34.1%. En el caso de las mujeres en Potosí hay 43.3% de votos válidos, 22.6% son blancos y el 34.1% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en La Paz alcanzaron 33% de votos válidos, se registró 16% de votos blancos y los nulos alcanzaron 51%. En el caso de las mujeres en La Paz hay 32.1% de votos válidos, 17.1% son blancos y el 50.8% son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Santa Cruz alcanzaron 34.1% de votos válidos, se registró 19.3% de votos blancos y los nulos alcanzaron 46.6%. En el caso de las mujeres en Santa Cruz hay 28.3% de votos válidos, 21.5% son blancos y el 50.2 % son votos nulos.

Los candidatos varones para Tribunal Supremo de Justicia en Tarija alcanzaron 29.6% de votos válidos, se registró 24% de votos blancos y los nulos alcanzaron 46.4%. En el caso de las mujeres en Tarija hay 25.1% de votos válidos, 25.8% son blancos y el 49.1% son votos nulos.



La lluvia que cayó este domingo desde muy temprano, provocó que mucha gente espere casi hasta el mediodía para dirigirse a sus recintos electorales. Esta imagen de la plaza principal cerca de las 9:30, se reprodujo en varias calles de la capital. Poca gente se animó a salir de sus casas a esa hora.

Preocupa alto costo de nacionalización



Nacionalización avanza y está por culminar (foto LP).

Dirigentes transportistas esperan respuesta gubernamental para reducir el costo de la nacionalización que está por terminar.

El ejecutivo del sector, Aquiles Balcázar, dijo que cumplieron con las formalidades al enviar notas a las autoridades para que escuchen el reclamo.

Sostuvo que no está descartado medidas para ser atendidos por el Gobierno porque el costo de la

> Transportistas están preocupados porque el proceso está por terminar.

nacionalización es alto.

Manifestó que aguardan una respuesta para dialogar o en todo caso iniciar las presiones porque varios afiliados no tienen el dinero suficiente para hacer el pago.

Balcázar indicó que los dirigentes están preocupados por las bases que son las que presionan para hacer la debida representación ante las autoridades.

Adelantó que esta semana su comité ejecutivo se reunirá con los representantes de los sindicatos de Trinidad y provincias para volver a hablar del tema.

COD

Espera mejoras en aplicación de justicia

> La actual justicia es como la víbora, sólo pica al descalzo, los cuellos blancos son intocables.



La población trinitaria asistió a las urnas para elegir por primera vez autoridades judiciales.

Con la elección de nuevas autoridades judiciales, los trabajadores esperan que la administración de justicia mejore en el país, que llegue a todos dijo ayer el dirigente de la COD Pedro Añez.

"Creemos que a partir de la posesión de los nuevos magistrados se aplicará la verdadera justicia, no como la que tenemos actualmente, es como la víbora, sólo pica al descalzo y humilde, los cuellos blancos son intocables", afirmó.

El dirigente desvirtuó los comentarios opositores al proceso eleccionario que señalan que todo está elegido y decidido por el partido de Gobierno, "son los activistas de la ultraderecha, principalmente aquellos que tienen deuda con la justicia".

Afirmó que lo que hizo el Gobierno que preside Evo Morales fue "seleccionar a los mejores hombres y mujeres del país para que apliquen justicia", desmintió que ya estén electos, porque en las papeletas de sufragio muchos candidatos no son masistas.

Dijo que las elecciones de ayer fueron un acto inédito que jamás se dio en la vida institucional del país, por ello, los trabajadores fueron a elegir a sus administradores de justicia.

VOTO NULO

Refiriéndose a las personas que realizaron campaña por el voto nulo, el dirigente dijo que se trata de una extensión de los brazos del imperialismo yanqui que domina a políticos opositores al actual régimen de Gobierno.

BG compromete inversiones en Bolivia



El presidente de YPFB (izq.), el ministro José Luís Gutiérrez (centro), y el secretario de Estado Jeremy Browne (der.). Foto: APG Agencia

BG Bolivia es socia en el bloque Caipipendi, con los megacampos Margarita y Huacaya.

La Paz (ANF).- La petrolera BG Group compromete mayor inversión para el 2012, así lo comunicó el vicepresidente de Asuntos Políticos y Corporativos de British Gas (BG), David Keane, al ministro de Hidrocarburos, José Luis Gutiérrez.

"Ellos querían saber de la seguridad jurídica, y hemos hablado de que nuestro país es el que mejor seguridad jurídica ofrece", asegura la autoridad en declaraciones divulgadas por el Ministerio que dirige.

BG Bolivia es socia en el bloque Caipipendi, con los megacampos Margarita y Huacaya, posee el 37,5 por ciento de participación, además opera La Vertiente.

Los ejecutivos de BG Bolivia "se comprometieron invertir más el próximo año", asegura el informe del Ministerio de Hidrocarburos.

BG Bolivia tiene comprometidos 500 millones de dólares para el quinquenio 2011-2015, lo que no significa que cada año ejecutarán 100 millones.

En ese sentido, el gerente General de BG Bolivia, Orlando Vaca, aseguró en semanas pasadas que en esta gestión invertirían entre 180 y 200 millones de dólares, pues el desarrollo del campo Margarita está a "toda máquina".

En la cita con el Vicepresidente de BG Group, el Ministro de Hidrocarburos aseguró: "Siempre estamos abriendo las puertas a todos los inversores bajo el concepto nuevo de tener socios y no patrones", indica el informe de esa dependencia.

"Apostamos muchísimo por el país", puntualizó el Gerente General de la filial boliviana de la petrolera británica.

ELECCIONES JUDICIALES

Primer resultado es el aplazo del Órgano Electoral

Dijo el ex vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, al evaluar la jornada electoral.



El político descalifica la administración electoral en el país. Foto: Archivo

La Paz (ANF).- El Órgano Electoral se aplazó en de las primeras elecciones que administra, además que no es un árbitro imparcial, opina el ex vicepresidente del país, Víctor Hugo Cárdenas.

"Uno de los resultados de esta jornada ya se puede afirmar, este tribunal electoral no sirve para conducir elecciones", remarcó al referirse al Órgano Electoral.

Para Cárdenas la labor realizada por el Órgano Electoral es "muy deficiente", por lo tanto, "se aplazó", puesto que "no ha logrado cumplir una campaña informativa que dé a los ciudadanos elementos de juicio que faciliten la votación" y en "segundo lugar la información ha sido irrelevante para el voto".

También deja en claro que la "gran mayoría" del país "está rechazando y ha rechazado esta torpe maniobra electoral del gobierno para intentar controlar el Poder Judicial", remarcó el político.

La elección de autoridades judiciales es un error, puesto que "los jueces y magistrados no son igual que un senador, un gobernador o un presidente, que van a rendir cuentas al elector".

Las autoridades judiciales "no tienen que rendir cuentas a nadie más que a la Constitución, a la ley y a su conciencia", dejó en claro el político en declaraciones que realizó a radio Panamericana.

Por estas condiciones, parámetros y diferencias "el mundo entero no elige por voto popular a sus magistrados o a sus jueces", agregó Cárdenas al recordar que "el último fue Francia, pero se ha arrepentido.

Cárdenas afirma que "de la banda de los cuatro hemos pasado a la banda de los siete", subrayando que "sin árbitro imparcial no hay elección que pueda funcionar" al lamentar que sea el país, por sus administradores, "no pueda encarar elecciones libres, completamente libres".

Bicicletas tomaron zona Sur en día de elecciones

Más de uno se confió que no había tránsito y arriesgó su vida circulando sin precaución.

La Paz (ANF).- Los ciclistas tomaron las calles de la zona Sur este domingo, sin embargo más de uno se confió que no había el tránsito y arriesgó su vida circulando sin precaución lo que podría haber ocasionado accidentes.

En un recorrido que hizo la ANF por la avenida Hernando Siles, Roma y Ballivián se observó que hacer ciclismo en días de feriado y en elecciones es preferido por los ciudadanos. Pero la mayoría cometía un error: Manejaba con audífonos lo que no les permitía escuchar las bocinas de quienes tenían el permiso de conducir y en más de una ocasión se llevaron sustos por esa imprudencia.



Los ciclistas en la zona sur. Foto archivo

Algo llamativo fue que habían policías en bicicleta que con radio transmisores comunicaban a sus superiores la situación en diferentes calles a pesar del evidente cansancio que les ocasionó transportarse por ese medio.

Como en toda elección las plazas, como la que está ubicada cerca de la subalcaldía Sur se llenó de puestos de comida con una amplia oferta para la gente que al salir de un colegio pedía desde choripanes hasta el tradicional plato paceño para degustar en el almuerzo junto a la familia.

Más hacía la calle 21 de Calacoto se pudo ver un verdadero desfile de modas ya que la agradable temperatura que llegó hasta los 20 grados a medio día fue aprovechada para que las adolescentes luzcan ropa ligera que llamó la atención de los varones en los recintos de votación y en la calle.

Anécdotas hubieron muchas en los recintos electorales , como la de un ancianito de unos 80 años en la Escuela Víctor Paz Estensoro de Alto Irpavi que se demoró unos cinco minutos para emitir el voto dentro de uno de los cursos causando la molestia de más de uno que aguantaba con el intenso calor de medio día.

Muchos electores que fueron con sus mascotas también causaron molestia ya que en las filas los perros causaban alboroto lo que provocó algunos cruces de palabras de quienes defendían su presencia.

ELECCIONES JUDICIALES

TSE confirma que computarán todos los votos

Ovando: "Válidos, nulos, blancos, totales, subtotales.

La Paz (ERBOL).- "Tenemos la obligación de publicar todos los resultados. Con votos válidos, nulos, blancos, totales, subtotales. Además tenemos que poner a disposición de los medios de comunicación y toda la ciudadanía, porque son actos públicos", manifestó el titular del TSE, Wilfredo Ovando.

Ovando resaltó que el órgano electoral "sólo se encarga de hacer respetar la normativa legal" y no realizar valoraciones basándose en supuestos, tras enterarse que los votos nulos proliferaron en este día. A esto se suma que pusieron "información sobre los candidatos, en diversos medios de comunicación" para evitar que la población esté desinformada.

Durante los 150 días de trabajo, se distribuyeron 2 millones 500 mil cartillas de información sobre los candidatos. La actividad se prolongó hasta esta jornada, por lo cual el Tribunal se libera de toda culpa, cuando ciudadanos justifican la gran cantidad de votos nulos por el desconocimiento de candidatos.



El Tribunal Supremo Electoral. Foto: Arch.

ELECCIONES JUDICIALES

TSE: Resultados oficiales hasta el 29 de octubre



Los resultados totales oficiales se darán el 29 de octubre. Foto: ABI

Ovando: "Ese es el plazo que el TSE cumplirá, aunque esperamos acortar los tiempos".

La Paz (ABI).- El Tribunal Supremo Electoral (TSE) podrá dar a conocer los resultados finales de las elecciones judiciales como plazo máximo hasta el 29 de octubre, informó el domingo el presidente de este organismo, Wilfredo Ovando.

"Ese es el plazo que el TSE cumplirá, aunque esperamos acortar los tiempos", dijo en una conferencia de prensa.

Aseveró que, a partir de las 18:00 horas de este domingo, a la conclusión de la votación, los Tribunales Departamentales Electorales (TDEs) iniciarán el conteo de votos.

Señaló que hasta el 24 de octubre, los TDEs darán a conocer los resultados oficiales departamentales.

Aproximadamente 5,2 millones de electores están habilitados para sufragar este domingo en más de 6.500 mesas para elegir a 28 magistrados titulares y otro tanto de suplentes para los Tribunales Constitucional, Supremo de Justicia y Agroambiental y del Consejo de la Magistratura.

Se trata de un hecho inédito en Bolivia y en el mundo porque el pueblo elige directamente a los administradores de la Ley.

En el pasado esa función estaba a cargo del Congreso.

ELECCIONES JUDICIALES

Cada magistrado electo costará más de Bs1.7 millones

Pinto anunció proceso de fiscalización al TSE para conocer partida de gastos de proceso eleccionario.

La Paz (ANF).- De los 115 candidatos al Órgano Judicial que participaron de los comicios de este domingo, sólo 56 serán elegidos como nuevos magistrados del Tribunal Agro-ambiental, Consejo de la Magistratura, Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo de Justicia, por lo que cada una de estas nuevas autoridades judiciales le costará a la población 1.785.714 millones de bolivianos.

El Jefe de Bancada adjunto de Convergencia Nacional, Mauricio Muñoz, calificó al proceso electoral judicial como uno de los más costosos de la historia del país, pero lamentó la imposición política por parte del partido en función de Gobierno a la hora de seleccionar a los postulantes, lo cual le quitó legitimidad a estos comicios y generó malestar entre la población, cuya indignación fue mayor después de la violenta represión contra la marcha que defiende el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

"Los bolivianos que votaron en forma positiva van a imponer al país magistrados que le costará al pueblo un poco más de 1.7 millones de bolivianos cada uno de los 56 que serán elegidos. Serán los magistrados más costosos de la historia y los primeros en ser elector por una minoría del país sin es que la tendencia se mantiene hasta el escrutinio de la última mesa de sufragio", dijo el legislador.

Por su parte, el senador Roger Pinto anunció un proceso de fiscalización al Tribunal Supremo Electoral para conocer en detalle cada partida de gastos que se encaró en este proceso eleccionario y los descargos correspondientes, con el propósito de verificar, o, descartar posibles actos de corrupción.

"Hemos visto transitar diferentes vagonetas lujosas marca Ford con el logotipo del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), similares a las que utiliza la Embajada de los Estados, considero que el gasto efectuado está justificado, pero como oposición haremos la fiscalización que corresponda. Lo que sí hemos observado con los legisladores contrarios al MAS es el desconocimiento generalizado de la ciudadanía respecto a los candidatos, entonces ahí vemos que se cometieron fallas, un trabajo deficiente, considero que alguien debe ser responsable de este desacierto", manifestó



Al país le costará 1.7 millones de bolivianos cada magistrado electo. Foto archivo

El Ministerio de Economía y Finanzas recortó el presupuesto de las elecciones de autoridades judiciales de 148 millones de bolivianos a 100 millones, determinación que habría causado algunos desfases al Tribunal Supremo Electoral (TSE), pues este ajuste habría afectado al ítem de difusión de méritos de los candidatos habilitados.